

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Sábado 10 de Marzo de 1883.

OBSERVACIONES.

Año XV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 20. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 9.768

IMPORTANTE.

A los que se suscriban a este periódico y abonen un año al contado, se les remitirán gratis y franco de porte las novelas *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*, que se componen de seis tomos.

Los actuales suscritores que deseen obtener este beneficio abonarán el tiempo que les falte para completar un año.

Se suplica al Sr. D. Nicolás Muñoz Cerisola, de Málaga, el que publica el *Anuario* en dicha población, se sirva remitir el saldo de su cuenta.

Lectura interesante!—Rábano.—Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificación, y no podía escapar a esta ley el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y Compañía, reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas casas han sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que a primera vista parece la misma nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del Gobierno Francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio. Además el color del JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y Compañía, de una preparación inimitable (véase el anuncio) es ambarino, y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

El fosfato de cal es la sustancia natural que sirve para la formación del sistema huesoso y de la carne muscular, y M. DUSART, al conseguir disolverlo y preparar su JARABE Y VINO al lacto-fosfato de cal, ha creado una medicación excelente de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago, como en todas las enfermedades de debilidad general del organismo, y en las penosas convalecencias de las fiebres tifoideas,

(52) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

EL CORTIJO

DE LOS

CUERVOS.

NOVELA

POR DON TORCUATO TÁRRAGO.

y Antonio, fueron a colocarse, el primero al lado de Justa y el segundo al de Rufina, como si ya principiaban a tomar posiciones, con arreglo a la campaña convenida de antemano.

Al pronto la conversación se hizo general. Las niñas significaron a Macia el afecto que la profesaban; no así a Ursula, que por cierto impulso repulsivo, las hacia mostrarse menos expansivas y cariñosas.

—Señor German—dijo el vizconde, haciendo alarde de una confianza completamente calculada—hoy es Vd. nuestro prisionero. Usted y sus niñas tienen que estar con nosotros todo el tiempo que nos plazca. No se per-

de las calenturas intermitentes, del diabetes, etc.

Sabido es que los accesos de asma se presentan generalmente de noche; el paciente se despierta con un vivo sentimiento de opresión, no puede soportar la posición horizontal, la tos es dolorosa y ruidosa, la respiración precipitada, el rostro queda pálido y demacrado ó livido é hinchado; tomando en estos casos unas cuantas fumadas de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, la expectoración se establece, la respiración vuelve y el ataque se desvanece antes de haber estallado por completo.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del Gobierno francés.

LA CUESTION SOCIAL.

La cuestión social que se extiende por las regiones andaluzas, constituye hoy el asunto más culminante de todas las conversaciones, y llama, como es natural, la atención del Gobierno y de las personas que con mayor ó menor interés se preocupan de la suerte y el porvenir de la patria.

No somos de esos espíritus espantadizos que todo lo ven bajo un aspecto sombrío y amenazador; no somos de los que llevamos el pesimismo hasta el último extremo; pero de esto á abrigar ciertas confianzas, hay una diferencia enorme.

No hemos podido menos de reírnos cuando hemos leído en algunos colegas caprichosos orígenes de *La Mano Negra*, remontándola á tiempos en que no se conocían las hondas perturbaciones sociales que hoy minan el corazón de la sociedad; así es que, sin pretender apelar á la ciencia arqueológica, nosotros creemos que el origen de las federaciones andaluzas viene desde hace pocos años; es decir, desde que las ideas del can-

miten emancipaciones, y por consiguiente, ha de estar obligado á pasar malos ratos, si quiera en recompensa de los buenos que usted nos dió anteaayer.

—Señor vizconde, puesto que así lo desea Vd., nos sometemos desde luego á sus deseos, contestó German.

—En ese caso, voy á decirle á Vd. mi programa, á fin de que si merece su aprobación y el de estas señoritas, llevarlo á cabo con toda puntualidad.

—Perfectamente. Sólo falta saber cuál es su programa.

—En primer lugar, como la mañana es hermosa, tomaremos las once (1).

—Pues vaya por las once—contestó el Labrador.

—Después, daremos un paseo por el cortijo. Todas estas jóvenes deben ser aficionadas á correr y á jugar, y, por lo tanto, la ocasión se les presenta lo más favorable posible.

—Daremos el paseo.

—A las tres, comeremos, si á ustedes les parece bien esta hora.

—Sea así.

(1) Las once en Andalucía y otros puntos es ocasión de tomar unos dulces y alguna bebida.

tonalismo principiaron á hacer prosélitos en las sencillas gentes de aquellos florecientes campos.

Que allí se explotan admirablemente estas ideas, es indudable; porque las imaginaciones, enardecidas en aquel país con un sol ardiente, con una naturaleza vigorosa, son más á propósito para dejarse impresionar; mas, por lo mismo, de diez individuos acaso uno tenga conciencia de lo que hace, y los demás son instrumentos inconscientes de ajenos sentimientos y de proyectistas que poco ó nada tienen que perder.

Bien sea por tolerancia de las autoridades, bien por las cuestiones económicas que afligen á aquellas comarcas, el mal ha tomado últimamente un incremento poderoso, y preciso es convenir que reviste la mayor gravedad, tanto para el presente como para el porvenir.

Cierto es que hoy se está trabajando dignamente por inteligentes funcionarios á fin de penetrar hasta el sitio donde llegan las nondas raíces del socialismo andaluz; pero forzoso es convenir que el Gobierno no adopta las medidas que aconsejan las más rituales razones de conveniencia, y deja sólo á los tribunales que cumplan con su elevada misión.

No se crea que al hacer este cargo pedimos leyes draconianas y situaciones violentas; pero sí pedimos que, si continúan en actitud hostil ciertos pueblos andaluces, se declare la ley marcial allí donde la razón se desdeña y donde las circunstancias lo aconsejen.

Hay otro mal que el Gobierno pudiera evitar fácilmente: prohibir la circulación de los periódicos que se han considerado como elementos socialistas, y que toda la prensa ha señalado estos días al

—Después de la comida tomaremos café.

—¡Café!

—Sí, señor, el café es muy higiénico y en el campo mucho más.

—Pues vaya por el café.

—Luego daremos otro paseo para hacer la digestión.

—¿Y luego?—preguntó German, que no era amigo de tantos detalles.

—Luego tendremos un ratito de baile.

German soltó una franca carcajada.

—¡Baile, señor vizconde!

—Habiendo muchachos y muchachas, ¿cómo quiere Vd. que no lo haya?

—Yo no me opongo á ello, pero advierta Vd. que con el tal baile se nos echará la noche encima.

—¿Y eso qué importa?

—Para Vd., que no tiene que andar más de una legua para regresar á su casa, no digo que le parezca mal, pero á nosotros, que tenemos que marcharnos.... no nos parece bien.

—Si se hace tarde, aquí se quedarán ustedes. Hay que obsequiar á los que vengan á esta fiesta. Uno de mis criados ha pasado á invitar á las jóvenes

hablar de los sucesos de Jerez y Arcos.

Debe tenerse muy presente que condescendencias ó respetos legales producen en ocasiones males que luego se deploran, y esto se ha visto, no en la ocasión actual, sino en otras muchas, ya dentro de nuestra historia, ya en las de otros países.

El primer deber de todo Gobierno es velar por la tranquilidad y sosiego de sus administrados, y bajo ese criterio único y exclusivo, es como se pueden dominar situaciones tan penosas cual las que hoy dominan en Andalucía.

Hay que no perder de vista, si hemos de dar crédito á los partes y correspondencias que se reciben, que ya no es sólo el suelo andaluz el que se halla sometido á *La Mano Negra*. Apunta esta en Extremadura, en algunos pueblos de la Mancha, en Valencia y en Cataluña, y parece que todas tienen grandes ramificaciones en Ginebra, centro y amparo de los corifeos de la revolución universal. Mas aún prescindiendo de estos pormenores y pensando en lo que directamente nos conviene, hay que adoptar medidas que vuelvan la tranquilidad al país; medidas que calmen la ansiedad pública; medidas para evitar esa propaganda funesta que arruina el comercio, la industria y la agricultura.

El Gobierno no debe dejar á las autoridades entregadas á sí mismas; necesitan mucho más apoyo, y este apoyo sólo puede dársele por el Poder central, no transigiendo, no contemporizando con los perturbadores de la tranquilidad pública, sino obrando con energía y actividad, si bien con prudente acierto.

Hoy presentará el Sr. Gamazo á las Cortes un proyecto de ley

que haya por estos alrededores.

German no podía oponerse á aquellos obsequios que le tributaban, y como la vanidad entra siempre por mucho en el corazón humano, no pudo menos de considerarse muy honrado con tales demostraciones.

Admitió, por lo tanto, todos los puntos y detalles del programa, y como este debía principiar por las consabidas once, los criados de los cazadores aparecieron con grandes bandejas llenas de pastas y dulces, así como de copas nutridas de exquisito vino de Málaga.

Naturalmente, Martin y Antonio fueron los primeros en ofrecer á Justa y Rufina aquellos obsequios con exquisita galantería, que ellas aceptaron con naturalidad y afectuosas demostraciones.

Maria y Ursula fueron también obsequiadas, siéndolo todos los demás después.

Fué de extrañar que habiendo uno de los criados ofrecido al Zahorí unos bizcochos y una copa de vino, éste lo rehusase con dignidad, como si quisiera ser completamente ajeno á aquella primera parte del programa del vizconde.

encaminado á dar á las obras públicas un gran incremento.

Dejando á un lado el preámbulo, que, según parece, está fundado en los inconvenientes que siempre ofrecen los presupuestos ordinarios, nos fijaremos en el articulado, en el cual se concede al Gobierno autorización para consignar en los presupuestos, por espacio de veinte años, la cantidad de ocho millones de pesetas para satisfacer una negociación de 85 millones, que se realizará inmediatamente y se destinará á obras públicas.

Se disminuirán los plazos de concesión de obras públicas, procurándose rebajas en las empresas concesionarias.

Para la prioridad de las obras públicas, cuya realización es necesaria, se abrirá una información.

En las obras públicas se comprenderá, no sólo la construcción de ferro-carriles y carreteras, sino también la desecación de pantanos, canalización, etc.

Este proyecto le firmó ayer el Rey, teniendo deseo el ministro de Fomento de realizarlo en breve plazo, á cuyo efecto está de acuerdo con el ministro de Hacienda para practicar la obra financiera, base del impulso que se trata de dar á las obras públicas.

Movimiento en el personal de ingenieros de Montes:

El ingeniero jefe del cuerpo de Montes del distrito de Valladolid, D. Bernabé Michelena, ha sido destinado á la junta facultativa del ramo.

—Se ha declarado con derecho á ocupar la primera vacante que ocurra entre los de su clase, al ingeniero del cuerpo de Minas, D. Augusto Sandino y Barcon.

—Se ha dispuesto que el ingeniero de Montes del distrito de Leon, D. Francisco Javier Hoceja, pase á prestar sus servicios al de Valladolid.

Este se apercebido de aquel suceso, y le dijo:

—Buen hombre, hay para todos, y no debe desdeñar lo que se ofrece de buena voluntad.

—Señor vizconde de Yanguas—contestó el Zahorí en acento tranquilo—yo hago lo que debo hacer. Muchas gracias.

El vizconde quedó sorprendido; aquel hombre, para él completamente desconocido, lo llamaba par su título, y esto produjo en él un efecto extraño.

Se puso completamente pálido como si hubiese en aquello algo de extraordinario é inexplicable.

No estaba en el caso de demostrar su extrañeza, y le volvió las espaldas, si bien pensó no perderlo de vista.

¿Quién era aquel hombre que le conocía? ¿Por qué desdeñaba su obsequio?

Encerró en el fondo de su pecho la sorda inquietud que brotó en él, á manera de una espina misteriosa que le hiciera daño, y aparentando sonrisas que estaban muy lejos de ser verdaderas, se puso á hablar con el señor German.

Después de tomadas las once, todos se pusieron en movimiento y se dirigieron á la vega del cor-

Ayer, en pleno Congreso, lanzó el general Lopez Dominguez la bomba que se esperaba; esto es, la de incompatibilidad de diputados y senadores para desempeñar destinos públicos.

El señor Sagasta contestó, en resumen, «que había en la Cámara muchas opiniones sobre la materia; que esas opiniones se habían reflejado en el número y diversidad de proposiciones presentadas con análogo objeto; que, de tomar en consideración una de esas proposiciones, deberían tomarse todas; que para ello, para discutir y aprobarlas, no habría tiempo en esta legislatura, y que el mal no se corregiría con tal remedio.

Es decir, que la puerta queda abierta de par en par, á lo ménos por ahora, para que puedan ser empleados los representantes del país.

Por eso decía ayer uno que aspira á ser director, y que durante el debate no le llegaba la camisa al cuerpo:

—¡Aún hay patria, Veremundo!

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto introduciendo varias reformas en la plantilla del personal auxiliar del Consejo de Estado.

Gobernacion.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito.

Guerra.—Real orden dandolas gracias á la Princesa de Salm-Salm por la renuncia hecha á favor del Colegio de Huérfanos é inútiles de la guerra civil de la pensión que le corresponde como viuda del teniente general don Mariano Tellez Giron, duque de Osuna.

Los presupuestos de Cuba han salido de la Habana en el vapor del día 5, cuyo correo conduce también á la Península al Sr. Loren.

Han sido nombrados consejeros de Instrucción pública los diputados señores Pisa Pajares y Nieto (don Emilio).

Temporal de nieves: Ayer nevó en Santander, Pamplona, Barcelona, San Sebastian, Oueña, Sa. lamanca, Logroño, Gerona, Zamora, Tarragona, Coruña, Avila, Segovia, Valladolid y Oviedo.

No llovió en ninguna provincia. —Entre Villamarin y Busdongo (Leon) tuvo que detenerse ayer el tren correo descendente á causa de la gran nevada que caía. La nieve alcanzó medio metro de altura sobre los rails, subiendo en algunos puntos hasta un metro.

—Los coches correos de Asturias no enlazaron ayer con los de Leon, á consecuencia de las grandes nieves que hay en las carreteras.

—En Reinosa ha nevado durante la última noche, continuando todo el día de ayer con viento Norte. La altura de la nieve era de 60 centímetros en la línea férrea entre Mataporquera y Pesquero.

—En Santander estaba nevando copiosamente á las últimas horas de anoche. Los trenes por aquella línea marchan despacio y con grandes precauciones.

Las comunicaciones de Oviedo con las demás provincias han quedado interrumpidas á causa de las nieves. Los correos de la comarca de Pajares no llegaron ayer á Oviedo ni se tenía noticia de ellos.

También ha nevado copiosamente en la región catalana, no sólo en la montaña, sino en el llano, razón por la cual el servicio internacional de correos se está haciendo con mucha irregularidad, así como con gran exposición para los peatones.

—Telegrafían de Almería que es grande el temporal de nieves.

Un telegrama de anoche participa que en la mañana de ayer se declaró un incendio en Barreiro, Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), en la casa de Carlos Fernandez, pereciendo entre las llamas uno de sus hijos.

Produjo el siniestro un descuido de una de las personas de la familia.

El señor ministro de Fomento leerá un proyecto en el Congreso abriendo un crédito á aquel departamento, con destino á obras públicas, de ocho millones de pesetas, cuya cantidad servirá de garantía para realizar una operación de crédito, que se calcula ascenderá á 330 ó 340 millones de reales.

Una pareja de la Guardia civil, al practicar ciertos reconocimientos en dos casas de Colmenar, en busca de un delincuente, ha encontrado varios docu-

mentos relacionados con la asociación La Mano Negra.

Como afiliados á dicha asociación fueron detenidos ayer en Hornachuelos (Córdoba) 38 individuos.

En el Bolsin de anoche se hizo el curso perpetuo al contado, á 64'35; á fin de mes, á 64'55; próximo, á 64'95. Operaciones.

La Sociedad Española de Higiene, sección de San Fernando, ha elevado una exposición al ministro de Marina en solicitud de que la Escuela Naval deje de ser flotante y se establezca en la localidad que llene mejor los preceptos higiénicos.

Nos parecen muy atendibles los fundamentos en que se apoya dicha exposición.

Los socios del Casino Venatorio se reúnen en junta general el lunes 12 del corriente, á las nueve de la noche, para la elección de su directiva, que ha de funcionar durante el presente año.

Hace cosa de dos años que los periódicos de Cuba, y no pocos del extranjero, escribieron mucho á propósito de una denuncia, suscrita por más de 30 testigos, que acusaba á un juez de la Habana de haber colocado á un procesado en el patibulo, sentándole en el banquillo, y poniéndole la argolla al cuello para así arrancarle una declaración.

Pues bien; esta causa ha llegado en recurso de casación al Tribunal Supremo.

Telegramas de Jerez de El Liberal:

JEREZ 9 (12 mañana).—Esta mañana salieron de Arcos los presos, cuya traslación á Jerez se había ordenado, sin que el acto haya producido la menor demostración de hostilidad de parte de los trabajadores.

Hoy ha dictado el juez instructor de este auto, declarando concluso el proceso instruido con motivo del asesinato de Bartolomé Gago. Hoy mismo pasa la causa á la Audiencia.

Asegúrase que se han descubierto en Arcos las pruebas de otro asesinato, cometido hace tres meses en condiciones análogas á las que concurren en la muerte de Gago. Instrúyense activas diligencias para la averiguación de los hechos.

Por consecuencia de esta causa, ha sido detenido Cristóbal Durán Gil, de quien se dice fué uno de los que en 11 de Agosto asesinaron á su compañero Rivero Montero por haberse negado á negociar en La Mano Negra.

JEREZ 9 (8 noche).—Han llegado de Arcos, de paso para Cádiz, 67 hombres y una mujer, acusados de participación en los hechos que se persiguen. Algunos han hecho el viaje en coche; el resto á pié, todos con esposas, menos la mujer.

Al salir de la cárcel de Arcos, la tropa ocupó las calles del tránsito, en las cuales había muchos grupos en actitud realmente pacífica.

Al tomar aquí el tren, ocuparon dos wagones de tercera clase, custodiados por numerosos guardias.

Dícese de público que el crimen nuevamente descubierto en Arcos se refiere á una sentencia de muerte decretada por el tribunal de La Mano Negra.

Hoy deben quedar designados los defensores de los procesados por el asesinato de Gago.

Probablemente el lunes se celebrará vista privada para declarar ó no abierto el juicio oral.

Trascurridos los términos legales, que se abreviarán todo lo posible, créese que las vistas públicas podrán comenzar á fines del corriente mes.

Esta tarde no funciona el telégrafo entre Arcos y esta ciudad, ignórase por qué causa.

JEREZ 9 (9'10 noche).—Una persona recién llegada de Arcos, y con quien acabo de hablar, me ha referido lo que se contaba esta mañana en aquella población sobre la manera de descubrir el último asesinato de La Mano Negra.

Sospechando el teniente de la Guardia civil, Sr. Lopez Millan, de dos individuos, dispuso su detención, encargando á los guardias que si aquellos preguntaban la causa de su detención, contestaran era por robo de unas ovejas.

Como el hecho era falso, los detenidos mostráronse confiados en su próxima libertad. Entonces, el teniente, aprovechando aquella situación de ánimo, y encarándose con uno de ellos, le dijo: «Tú eres el que mató á Rivero Montero.» Fué tal la impresión de estas palabras, que el detenido se desmayó. Vuelto en sí, confesó la verdad, refiriendo el hecho y su participación en él, añadiendo que el crimen lo ejecutó bajo la amenaza de ser él mismo asesinado si no ejecutaba la sentencia en el compañero condenado por el tribunal popular.

Se aprueban sin discusión los artículos desde el 27 al 28.

El señor conde de Torres-Cabrera propone que la comisión haga en el artículo algunas modificaciones aclaratorias y de mayor sencillez.

El Sr. Moreno Benítez, de la comisión, considera técnico y propone la forma, y con el alcance que se le ha querido dar.

Telegramas de Jerez de La Correspondencia:

JEREZ 9 (3 tarde). Recibido en Madrid á las nueve de la noche.—Han llegado 73 presos procedentes de Arcos y con dirección á Cádiz.

Los presos ocupan dos coches de tercera; entre ellos se encuentran Calancha, Perujo, Gago y Panal.

Delante, y en dos coches de igual clase, van los quintos á incorporarse á sus cuerpos.

Contrasta la algazara ruidosa de los quintos con la actitud triste y silenciosa de los presos.

Para sacar de la cárcel de Arcos á los detenidos, las tropas se escalonaron en las calles de la población, y la Guardia civil vigilaba todas las veredas que dan á la carretera.

No hubo ni protesta ni resistencia. Sólo curiosidad y tristeza se advirtió en las fisonomías de los espectadores, que eran muchos.

Los presos se manifestaron resignados durante el tránsito, y no pocos lamentan el hallarse sujetos á los tribunales.

Los rumores que ayer circularon respecto á alteraciones del orden público en Arcos eran exagerados.

Se confirmaron, pues, mis noticias telegráficas de ayer.

JEREZ 9 (4 tarde).—La Guardia civil, infatigable en el cumplimiento de su deber. Presos en Arcos los dos presuntos autores del asesinato realizado el 11 de Agosto por haberse negado la víctima á ingresar en La Mano Negra. Ha salido con dirección á Arcos el fiscal de la Audiencia, y han sostenido una larga conferencia telegráfica el juez de instrucción y el presidente interino de la Audiencia.

Algunas de las causas pendientes se hallan en estado de vista. En breve elegirán los procesados sus respectivos defensores.

Se han verificado nuevas prisiones. El jefe de la Guardia civil de Arcos y fuerza á sus órdenes no descansan.

JEREZ 9 (4'50 tarde).—El teniente de la Guardia civil del 4.º tercio, Sr. Millan, y dos sergentes, fueron los que descubrieron los autores del asesinato de que di cuenta en el telegrama anterior. Uno de ellos se halla ya en poder de la autoridad. Al otro compañero se le busca, y le encontrará la Guardia civil. La captura realizada quizá produzca mayores averiguaciones judiciales.

JEREZ 9 (8 noche).—Importantísimos propietarios se disponen á ceder en arriendo sus fincas; pero tropiezan con la dificultad de no encontrar arrendatarios.

El carácter y las costumbres de los jornaleros de esta comarca no les permite imitar á los huertanos de Valencia, Cataluña y otras regiones. Tan buenas disposiciones de los propietarios de ben facilitar provechosa armonía entre el capital y el trabajo.

Van recaudados unos 80.000 duros con destino á las obras del nuevo cuartel.

Han llegado á Cádiz los presos de Arcos.

JEREZ 9 (9'40 noche).—La guardia rural, al mando de Monforte, acaba de sorprender una sección de La Mano Negra en el cortijo Majardo, inmediaciones de Grazelema, capturando á 19 juramentados, ocupándoles armas y documentos importantes que dan mucha luz.

También ha detenido tres presuntos asociados en las inmediaciones de la capilla de la Alsina, hallándose incomunicados.

Mantengo la exactitud de todos mis informes.

JEREZ 9 (9'25 noche).—(Recibido en la redacción á las tres y media de la madrugada).—La primera causa incoada con motivo de la aparición de La Mano Negra ha sido ultimada por el juez especial y remitida hoy mismo á la Audiencia.

La vista del juicio oral y público de este proceso sobre el asesinato de Blanco de Beanoar, tendrá lugar á mediados del próximo Abril.—Mencheta.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 9 de Marzo de 1883.

Abierta á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El general Sans ruega al señor ministro de Fomento traiga con urgencia á la Cámara el expediente relativo al ferro-carril de Manresa á Berga, para poder tomar parte en la discusión del voto particular que en el mismo asunto ha presentado el Sr. Montejó, y cuya discusión ha de comenzar en breve.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de ley de colonias agrícolas.

Se aprueban sin discusión los artículos desde el 27 al 28.

El señor conde de Torres-Cabrera propone que la comisión haga en el artículo algunas modificaciones aclaratorias y de mayor sencillez.

El Sr. Moreno Benítez, de la comisión, considera técnico y propone la forma, y con el alcance que se le ha querido dar.

Se suspende esta discusión á instancias del presidente de la comisión.

Dictámen y voto particular sobre un ferro-carril económico de Manresa á Berga.

El Sr. Montejó Robledo defiende su voto particular, explicando en primer término las causas que le han motivado y los antecedentes del asunto, y despues de algunos razonamientos, termina su discurso rogando á la Cámara apruebe su voto particular, impidiendo así la creación de una ley, en su entender inútil.

El Sr. Fuente Alcázar, de la comisión, contesta al Sr. Montejó refutando los argumentos aducidos para el apoyo del voto particular; considerando el dictámen ajustado estrictamente á las prescripciones legales, y defendiendo la conducta observada en este asunto por la compañía del ferro-carril indicado. Califica el voto de contradictorio, anómalo y oscuro.

Sometido el voto particular á votación nominal, resultan 25 en contra por 13 en pró.

El señor Presidente: No habiendo más que 38 señores senadores, y necesitándose 40 para tomar acuerdo, no es válida la votación.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y veinte.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion de ayer.)

Todos estos trabajos están pendientes porque las comisiones no han emitido dictámen....

(Una voz en la minoría conservadora: No será por culpa de las oposiciones que no tienen mayoría en las comisiones.)

El señor presidente del Consejo: Ni por culpa del Gobierno, que cumple con su deber presentando sus proyectos, y precisamente porque el Parlamento no tiene tiempo material para discutir y votar los que existen en poder de las comisiones, aunque la legislación se prolongase todo lo que los señores diputados quisieran, no presenta otros proyectos nuevos; pero que dejen al Gobierno y á las Cortes adelantar sus trabajos legislativos, y todo se hará.

Los Sres. Lopez Dominguez y presidente del Consejo rectifican.

Puesta á votación, es desechada por 163 votos contra 58.

El Sr. Cañamaque apoya otra proposición sobre incompatibilidades.

Comienza el orador por encomendarse á la benevolencia.

Dice que la proposición del Sr. Lopez Dominguez le ha inspirado la idea de presentar la que acababa de leerse.

Yo recuerdo, señores, una frase de nuestros más ilustres oradores; en ciertas ocasiones la audacia es prudencia y la prudencia es audacia. En este caso, nuestra audacia es prudencia, y nuestra prudencia audacia.

El orador niega autoridad moral á los firmantes de la proposición del señor Lopez Dominguez para pedir al Parlamento que se interese en dicha proposición.

Dice que el señor Lopez Dominguez entraba hace veintitantos años por las puertas del Congreso ostentando el honoroso uniforme de capitán de artillería. El señor Lopez Dominguez, añade el orador, ha conquistado una alta y merecida posición política y militar. Si hubiera existido una ley en el sentido en que está redactada su proposición, no habría podido alcanzar más que una de las dos carreras: ó la política, ó la militar; pero no ambas.

De el Sr. Castelar diré que, no obstante ser un orador más elocuente que Demóstenes y que Cicerón, no tiene autoridad para firmar la proposición, porque en tiempos de la República hizo subsecretarios, embajadores, etc., como Dios, de la nada. (Rumores.)

El Sr. Carvajal pasó á los quince días de ser diputado á ser subsecretario. Y lo mismo dice de los señores Morret, Becerra y otros.

El Sr. Silveira dice que, despues de dos elecciones generales, fué elevado á la subsecretaría de Gobernacion.

Ninguno de los que firman tienen autoridad para cerrar á la gente moza la puerta por donde todos han llegado justa y merecidamente á la alta posición que ocupa.

Estudia la proposición en sentido constitucional, y la considera atentoria al poder real.

Al efecto, recuerda la Constitución de 1812, que prescribía la incompatibilidad absoluta por desconfianza al poder real.

No sé cómo siendo el Sr. Romero Robledo jefe de los *húsares*, mata de este modo sus esperanzas. ¡Pobres *húsares*! ¡mueren en flor! (Risas.)

Al concluir, debo repetir una frase de nuestro distinguido amigo el Sr. Castelar, y es «que todos los españoles debemos observar una misma ley.»

El Sr. Sagasta: A propósito de la proposición que se discute, voy á recordar una anécdota de cierto hombre distinguido:

Iba por la calle de la Montera un general de flamante uniforme atropellando á los transeúntes, y encontrándose con un, al parecer, modesto paisano, al que, no queriendo cederle la acera, le dijo:

«¿No respeta Vd. el uniforme?» Y entonces el paisano, que no era otro que el general Castaños, le dijo, levantándose la solapa y mostrándole los tres entorchados: «¿Y esto, es paja?» Pues de igual modo le digo al Sr. Lopez Dominguez: lo que yo puedo hacer, ¿es nada?» (Risas.)

Ahora bien; ya nada me resta que decir más que ruego al Congreso que no tome en consideración la proposición que se discute. (Muy bien.)

El Sr. Silveira: Verdaderamente estoy cortado, y no sé por dónde empezar, despues del discurso del señor presidente del Consejo. Yo, que esperaba una serie de protestas contra lo expuesto por el Sr. Cañamaque, veo que dirige á la Cámara un ameno discurso de carácter naturalista, y que en modo alguno conviene con el carácter parlamentario.

Contestando al señor Cañamaque, le diré que el proyecto lo he firmado creyendo que de ese modo espero que se corrijan muchos abusos, y me considero muy honrado al estampar mi firma en la proposición.

Pero por el sentido de las palabras del señor Cañamaque, colegí que el Gobierno está en el mayor abandono de administración y de todos los ramos.

Y no sólo S. S. consiente que de esa manera se exprese el señor Cañamaque, sino que presta su asentimiento tácito y hasta contesta con un aplógo la responsabilidad del Gobierno.

El Sr. Sagasta: ¿Qué ha dicho el señor Cañamaque, que manda que el Gobierno se vuelva contra él?

Además, no es nuevo el espectáculo de que se susciten disturbios en las mayorías, puesto que en la misma minoría conservadora se suscitan; ¿quiere su señoría que tratemos á la mayoría como á borregos? (Risas.)

¡Dice el Sr. Silveira que no hago nada! Como lo que hago no se lo digo á su señoría, y sólo lo sabe quien debe, lo ignora; pero hago tanto, que hago que permanezcan sus señorías mucho tiempo en la oposición. (Muy bien, en la mayoría.)

Convenzase su señoría que su partido ya ha pasado de moda, es un partido hasta *cursi*. (Risas.)

El Sr. Silveira dice que la política que sigue el Gobierno de dejar hacer, y de dejar pasar, que sigue S. S. con olímpica indiferencia, es altamente impatriótica, y conviene que el país lo sepa para que tenga la responsabilidad debida.

El Sr. Sagasta: La indiferencia olímpica que se me atribuye no es más que la iniciativa y libertad que debe conceder todo Gobierno á su mayoría; pero que cuando le diga hasta aquí llegó su iniciativa, pienso tenerlos á mi lado, pero sin cansarles á mis amigos, yo, que ni aun cansar quiero á mis enemigos.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica brevemente.

El Sr. Cañamaque rectifica, defendiéndose de los cargos que se le habían hecho por los Sres. Lopez Dominguez y Silveira, y retira la proposición.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Telegramas.

PARIS 9 (6'35 tarde).—A las cuatro de la tarde han vuelto á la explanada de los Inválidos unas mil personas, con objeto de realizar la manifestación política.

Los agentes de policía, que estaban allí apostados, han dispersado el grupo. Algunos individuos que formaban parte de este han arrojado piedras, rompiendo cristales.

Además han sido volcados por los alborotadores varios de los modestos vehículos con que los campesinos traen sus mercancías á París.

La tranquilidad ha quedado inmediatamente restablecida, haciéndose algunas prisiones.

Los verdaderos trabajadores eran muy poco numerosos.

Los principales promovedores reclutan gente de malos antecedentes.

La prensa se muestra unánime en reprobar la manifestación.

Es inexacta la noticia de la prision de Luisa Michel.

BERLIN 9.—El Sr. Broussart ha sido nombrado ministro de la Guerra.

ATENAS 8.—El conocido hombre público Comendouros esta agonizando.

PARIS 9 (1'5 tarde).—La explanada de los Inválidos, donde debe verificarse el *meeting* de obreros, presenta su aspecto habitual.

Vense en ella algunos raros paseantes y una docena de agentes de policía.

Hasta ahora no hay ninguna apariencia de manifestación.

PARIS 9 (3'10 tarde).—Han acudido á la explanada de los Inválidos unas 5 000 ó 6 000 personas.

Tan pronto como se forma un grupo, es dispersado por la policía, que obliga á todo el mundo á no pararse.

Han sido detenidas unas 15 personas por no haber hecho caso de la policía. Luisa Michel ha sido vista en la explanada, pero poco despues ha desaparecido.

PARIS 9 (3'58 tarde).—La manifestación obrera ha abortido.

No ha excedido de 6.000 el número de personas que se han reunido, de las cuales una gran parte eran curiosos.

Los agentes de órden público (sergen-

tos de villa) han dispersado los grupos sin necesidad de emplear la fuerza.

Corre el rumor de que Luisa Michel ha sido presa. Se han operado algunas prisiones a consecuencia de un incidente ocurrido a las tres.

La explanada de los Inválidos ha quedado completamente despejada, recobrando su aspecto habitual.

Un grupo de unos 500 obreros intentó dirigirse al palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República, pero la policía le cortó el paso, dispersándose sin oposición.

Paris conserva su estado normal. COPENHAGUE 9.—El vapor Nacarre, que, procedente de este puerto se dirigía a Escocia, ha naufragado, ahogándose 66 personas.

PARIS 10.—El grupo que tomó parte en la última manifestación de ayer, al ser rechazado en el boulevard Saint-Germain por la policía, penetró en las tahonas, saqueándolas.

Al frente de este grupo iba Luisa Michel. Sin más incidente, disolvieron los manifestantes.

Hoy reina completa tranquilidad en Paris. La prensa censura enérgicamente los actos de salvajismo cometidos ayer.

El órgano ministerial La República Francesa dice que contribuyeron muy particularmente a la manifestación personas instigadas por los realistas.

Los periódicos monárquicos protestarán esta tarde contra semejante suposición.

LONDRES 10.—A cerca de seis millones de reales ascienden las pérdidas ocasionadas por el incendio de una fábrica de Manchester.

Hay que deplorar algunos siniestros marítimos a consecuencia de la horrosa tormenta que se desencadenó en el mar del Norte y en el canal de la Mancha, confirmando lo el pronóstico del Observatorio Meteorológico de Nueva-York.

Las últimas noticias de Tamatave alcanzan al 25 del pasado. Con referencia a ellas, se confirma la llegada a la costa Noroeste de la isla de Madagascar de una escuadrilla francesa.

Los habitantes de dicha isla estaban resueltos a oponer una desesperada resistencia en el caso de ser atacados.

PARIS 10.—Es probable que en la elección supletoria de mañana, del veinte distrito de Paris, triunfe la candidatura de Segismundo Lacroix, quien ha declarado que era tan colectivista en teoría como revolucionario en la práctica.

Otros dos socialistas se presentan por el mismo distrito se han injuriado mutuamente, sacando a relucir hechos de su vida privada.

Los prelados franceses que publicaron pastorales sin autorización del Gobierno se han negado a dar explicaciones, y por lo tanto, serán sometidos al Consejo de Estado.

El Obispo de Carcasona se niega rotundamente a separar a uno de sus curas, conforme con los deseos del Gobierno, y prefiere dejar de percibir su asignación a tomar dicha medida.

ALEJANDRIA 10.—El delegado ruso en la comisión de indemnizaciones ha propuesto que se admita en principio que el Gobierno egipcio deberá pagar todas las reclamaciones que se presenten, si no puede probar que son injustificadas.

LONDRES 10.—The Standard publica un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Añade que hasta ahora no se han mandado tropas al interior.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del día 10 de Marzo de 1883.

Abierta a las tres y cuarto, bajo la Presidencia del señor Posada Herrera, se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

(En las tribunas muy pocos espectadores. Escasa concurrencia en los bancos. En el azul los señores ministros de la Guerra y de Fomento.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de Fomento, de uniforme, subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre concesion de crédito amortizable en veinte años, con destino al fomento de las obras públicas.

El señor Presidente hace notar al Congreso que este proyecto debería pasar a la comisión de presupuestos con arreglo al acuerdo adoptado por la Cámara recientemente; pero abarcando otros extremos, cuyo conocimiento no compete a ella, cree procedente preguntar a la Cámara si el referido proyecto deberá pasar a una comisión especial.

Hecha la oportuna pregunta, así lo acordó el Congreso.

El Sr. Fernandez de la Hoz: Suplico al Gobierno se sirva remitir a la Cámara una nota de todos los diputados

que; desde la anterior legislatura hasta hoy han obtenido nombramientos del Estado. Me propongo demostrar, luego que obtenga estos datos, que se ha cometido un abuso en la prodigalidad de estos nombramientos, y que es preciso poner coto a esto, que la opinión pública entiende que es una inmoralidad administrativa.

El Sr. Arredondo apoya una proposición de ley sobre construcción de una carretera que ponga en relación a los pueblos comprendidos entre los rios del Jalon y de Huecha.

Sin debate fué tomada en consideración. El Sr. Bosch Labrás presenta una exposición pidiendo que el Congreso no apruebe el proyecto de ley de introducción de primeras materias.

El Sr. Montilla presenta otra exposición, suscrita por los propietarios y demás vecinos del pueblo de Martos, en que pide lo mismo que en la presentada por el Sr. Bosch.

El Sr. Gutierrez de la Vega pregunta al señor ministro de la Guerra, qué razón ha tenido para firmar una real orden en que se autoriza al ministro del ramo para adquirir de una casa extranjera 10 000 kilos de alambre de cobre con destino al ramo de artillería, habiendo en España fábricas de este artículo, en que se contruye tan bueno como en las mejores de Alemania, de Bélgica y de Inglaterra.

Lamenta el orador la extensión que se ha dado a la interpretación de la ley de 23 de Febrero de 1882 sobre excepciones de centros productores, y ruega al ministro que, a fin de escoger lo mejor y más barato de las fabricaciones españolas, que cree el orador pueden competir con las extranjeras, se efectúe un reconocimiento analítico de estas producciones.

El señor ministro de la Guerra contesta que la casa de Lyon es la que produce mejores y más baratos alambres de cobre, según lo ha demostrado en su informe la comisión técnica del cuerpo de artillería en Sevilla, al cual se ha atendido el Consejo de Estado y el ministro de la Guerra.

Los Sres. Gutierrez de la Vega y ministro de la Guerra, rectifican. Jura el cargo de diputado el señor Navarro y Ochoteco.

El Sr. Garcia San Miguel dice que la empresa concesionaria del ferrocarril de Villabona a San Juan de Dios, en Asturias, siguiendo la rutina de la mayor parte de esta clase de empresas, con el objeto de no perder el depósito, principian los trabajos pasados los cuatro meses que el Gobierno concede para que se principien las obras, y después las abandonan, esperando que algun acontecimiento inesperado ó algun ne-

gocio financiero les suministren los medios de que carecen. Ruega al señor ministro de Fomento que traiga a las Cortes un proyecto de ley ó adopte alguna medida gubernativa, con el objeto de evitar estos abusos en lo sucesivo.

El señor ministro de Fomento contesta que el mal está en las condiciones de los contratos; que con las concesiones hechas, el ministro no puede hacer nada ya; pero para las que se concedan en adelante, el ministro cree que hay medios de evitar estos abusos dentro de las leyes vigentes.

Se da lectura de una proposición de ley pidiendo la creación de un ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Balaguer pronuncia breves palabras en apoyo de su proposición, manifestando que más de lo que podría decir en favor de ella, lo ha consignado en el preámbulo de su proposición.

Por lo tanto, para no molestar la atención del Congreso, se limita a dar lectura a dicho preámbulo.

Terminada la lectura, el Sr. Balaguer ruega al Congreso que tome en consideración su proposición, en la seguridad de que, si prospera, será una reforma de gran trascendencia y beneficio para la patria.

(Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesión.)

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 116 de abono.—T. 2.º.—Par.—Meñaflores.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 141 de abono.—T. 3.º im par.—Conflicto entre dos daberes.—Sainete.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 11 de abono.—Turno 2.º.—La primera postura.—Concierto por el capitán Voyer.—Llovido del cielo.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—(Compañía de ópera italiana)—Funcion 25 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Fausto.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraíso, ó la familia del tío Maroma.—El barberillo de Lavapiés.

PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—A las dos y media de la tarde.—Quinto concierto vocal é instrumental por la Sociedad de Conciertos, bajo la dirección del maestro Vazquez.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—

Funcion 154 de abono.—Turno par.—Boccaccio. A las cuatro.—Los sobrinos del capitán Grant.

CAPELLANES.—A las ocho.—Una hora bien empleada.—Dar la castaña.—¡Ay que lio!—En el baile.—Cuadros disolventes.

A las cuatro.—Entre la espá y la paré.—En el portal de mi casa.—Regalo de Navidad.—Cuadros disolventes.

GRAN PANORAMA NACIONAL (paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani.

Abierto todos los dias desde la salida a la puestá del sol.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente a la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 9, Del 10. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

salida a los precios de 61 a 62 duros con casco.

Ubeda (Jaen) 8 de Marzo.—Harina de primera a 24 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 22; moyuelo a 7; salvado a 6.

Trigo a 66 rs las 93 libras; cebada a 39 rs fanega; garbanzos de 60 a 80; habas a 54.

Acete a 23 rs. arroba; vino de 12 a 16; vinagre de 10 a 12; aguardiente de 17 a 25 rados de 44 a 54.

Jabon duro de pinta a 27 rs. arroba; blando a 20.

Murcia 9 de Marzo.—Precios de granos: Trigo de 64 a 68 rs. fanega; cebada de 30 a 31; maíz de 38 a 43 1/2.

Precios de los líquidos en esta plaza. Acete de 56 a 61 rs. arroba.

Aguardiente de 17 a 20 grados y refinado a 40, 54 y 74 rs. arroba respectivamente.

Vinagre a 18 rs. arroba. Petróleo a 100 rs. la caja de 37 kilos.

En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

Árevalo (Avila) 8 de Marzo.—Nada deja que desear el aspecto de los campos.

Unas 3.000 fanegas de trigo que se han presentado en el mercado han sido colocadas con animacion de 51 a 53 reales fanega; de las clases superiores para Madrid y las clases corrientes de 49 a 51; centeno a 29; cebada de 29 a 30; algarrobas de 31 a 34.

La entrada de estas últimas especies ha sido regular, los precios están bastante sostenidos.

Estado del tiempo.

En España el descenso barométrico es general y constante. La temperatura sigue bajando al Centro, Norte y Levante.

El viento cambia al NO., soplando fuerte y muy frio. Nevadas al Centro.

Oleaje en Coruña, San Fernando y Baleares. Tiempo frio y revuelto.

Presion máxima 753,4 en Albacete; mínima 749,8 en San Sebastian.

Temperatura máxima 12,6 en Tarifa; mínima 1,4 bajo cero en Búrgos.

Temperatura máxima en Madrid 7,3; mínima 7,5 bajo cero.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 10 de Marzo.—Carne de vaca de 1'20 a 1'70 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'26 a 1'90 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'25 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 a 1'50 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 2'75 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'50 pesetas. Patatas a 2'75 rs. fanega; garbanzos gruesos a 2'30; medianos a 1'80; judias a 86.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 30; de tercera a 28. Naranjas a 27 rs ciento.

Pasas a 40 rs. caja. Azafran a 180 rs. libra. Anís a 130 rs. fanega.

Lana blanca en sucto a 48 rs. arroba; negra a 40; merina a 52. Vino blanco del año a 32 reales cántara; tinto a 32.

Aguardiente seco a 54 rs. cántara; anisado a 60. Petróleo a 39 rs. lata.

Acete a 50 rs arroba. Hace dos dias que está nevando. Estado del campo: bueno.

Madrid 9 de Marzo.—Trigo de primera de 72 a 74 rs. fanega; de segunda de 71 a 72; maíz del país de 60 a 62; habas mazaganas de 50 a 51; yerros de 60 a 62; garbanzos de primera a 140.

Lugo 8 de Marzo.—Los precios del último mercado son los siguientes: Trigo a 87 rs. fanega; centeno a 70; maíz a 90.

Valladolid 8 de Marzo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 51 a 51 1/2 rs. las 94 libras.

110 fanegas de centeno, de 30 3/4 a 31 reales las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 6.0 fanegas de trigo, pagándose a 50 rs. las 94 libras.

Jaen 9 de Marzo.—Trigo de 67 a 70 reales fanega; cebada de 33 a 40; yerros a 60; habas de 50 a 52; judias de 70 a 78; lentejas de 45 a 50; garbanzos de 68 a 80; anís de 80 a 85.

Arroz de 22 a 24 rs. arroba; acete de 49 a 42; aguardiente de 72 a 80; vino de 28 a 30.

Carbon a 3 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Madrid 9 de Marzo.—Precios medios en el Almudí. Trigo a 4 99 pesetas doble decálitro; beza a 4'53.

En el Almudí, por el sistema antiguo. Trigo a 28'07 reales robo; beza a 25'48.

Vitoria 9 de Marzo.—Trigo candelal a 88 rs. hectólitro; rojo a 82. Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 17.

Centeno a 48 rs. hectólitro; cebada a 46; avena a 33; maíz a 70. Patatas a 23 rs. fanega; garbanzos gruesos a 2'30; medianos a 1'80; judias a 86.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 30; de tercera a 28. Naranjas a 27 rs ciento.

Pasas a 40 rs. caja. Azafran a 180 rs. libra. Anís a 130 rs. fanega.

Lana blanca en sucto a 48 rs. arroba; negra a 40; merina a 52. Vino blanco del año a 32 reales cántara; tinto a 32.

Aguardiente seco a 54 rs. cántara; anisado a 60. Petróleo a 39 rs. lata.

Acete a 50 rs arroba. Hace dos dias que está nevando. Estado del campo: bueno.

Madrid 9 de Marzo.—Trigo de primera de 72 a 74 rs. fanega; de segunda de 71 a 72; maíz del país de 60 a 62; habas mazaganas de 50 a 51; yerros de 60 a 62; garbanzos de primera a 140.

Lugo 8 de Marzo.—Los precios del último mercado son los siguientes: Trigo a 87 rs. fanega; centeno a 70; maíz a 90.

Valladolid 8 de Marzo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 51 a 51 1/2 rs. las 94 libras.

110 fanegas de centeno, de 30 3/4 a 31 reales las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 6.0 fanegas de trigo, pagándose a 50 rs. las 94 libras.

Jaen 9 de Marzo.—Trigo de 67 a 70 reales fanega; cebada de 33 a 40; yerros a 60; habas de 50 a 52; judias de 70 a 78; lentejas de 45 a 50; garbanzos de 68 a 80; anís de 80 a 85.

Arroz de 22 a 24 rs. arroba; acete de 49 a 42; aguardiente de 72 a 80; vino de 28 a 30.

Paja de trigo de 25 a 30 cuartos arroba; de cebada de 21 a 25.

Sevilla 9 de Marzo.—Precio del acete vendido en la Calzada: Entrada general de ayer, 8.000 arrobas.

Nuevo de 31 7/8 a 31 3/8 rs. Barcelona 8 de Marzo.—Trigos: Negocios poco activos: precios sin variacion, a saber:

Los blancos de Norte-América, según clase, se venden de 18 3/4 a 19 1/2 pesetas los 55 kilogramos; los rojos de Nueva-Orleans a 18 1/2; el Barleita blanco, se vende de 20 1/4 a 20 1/2; los de Oran de 20 a 21; el rojo de Polonia de 17 3/4 a 18; Catania a 19; Irka de 17 a 17 1/2; Danubios de 15 3/4 a 16; y Marianópolis y Berdianska de 17 1/2 a 18 1/2.

Harinas: Las ventas son tan solo para el consumo y en este sentido no son de mucha importancia las que se practican, y como las existencias son bastante regulares, los precios se mantienen sin variacion, aunque con cierta flojedad.

Primera Castilla de 20 a 20 1/2 pesetas los 41'60 kilogramos; de las fábricas de ésta de 19 1/2 a 21; de segunda de 18 1/2 a 19.

Maíz: Las existencias no pasan de regulares, pero tampoco es mucha la demanda para el consumo, sosteniéndose los de Salónica y Rio de la Plata de 12 a 12 1/4 pesetas los 70 litros; los de Tortosa, de los que apenas hay existencias, consiguen de 12 3/4 a 13 pesetas.

Cebada: Hemos tenido nuevos arribos, siendo regulares las existencias, bien que tambien es seguida la demanda, por cuya razon los precios se sostienen desde 8 1/4 a 9 pesetas los 70 litros, según clase.

Acete: Han sido algo más firmes los precios de este artículo, no tan solo por haber sido menores los arribos, sino tambien por las noticias de mayor firmeza que avisan de algunos puntos productores.

Los de Andalucía se han pagado de 17 1/4 a 17 1/2 duros los 115 kilogramos; los regulares de Tortosa de 17 1/2 a 17 3/4 duros, y los buenos de esta procedencia de 18 a 18 1/4 duros.

Aguardientes: La demanda para el consumo es muy corta, y aunque no son muy crecidas las existencias, se nota mucha flojedad en los precios, habiendo descendido algo de los límites últimamente cotizados.

Los de industria se han cedido de 78 a 79 duros los 68 cuartos 85 grados, con casco, las jerezanas espíritu de vino obtienen con dificultad los límites de 84 a 85 duros; y los de orujo tienen poca

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra las gotas y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(3 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación exíjase el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS y la firma. Venta por mayor: COMAR, Farm^{ca}, calle St-Claude, 25, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Laville
de la Facultad de París.

Por menor: S. Ocaña; Garcera; Ortega; botica, Mayor, 93, y M. Miquel, Arenal, 2.

INYECCION DE GRIMAULT y C^o

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.

Depósito en París,
GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

JARABE DE RÁBANO IODADO

De GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS

25 AÑOS DE ÉXITO

Solo este precioso tónico reemplaza el castoreo, y cura radicalmente y en pocos días las Coleras recientes y antiguas, las Erisipelas, Esguince, Alcances, Moletas, Alifates, Esparavanes, Sobrehuesos, Fiebreja e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones del Piebe, los Catarros, Bronquitis, Mal de garganta, Otitis, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la misma en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo. — Precio: 6 francos.

Depósito general: Farmacia GENEAU, 175, rue Saint-Henri, PARÍS, y en las principales Farmacias de España.

Por mayor: S. Ocaña; Ortega; Garcera; Garrido, Atocha, 30, y Botica, Mayor, 93

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CHLORIDRENE

Médico de la Facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO de ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empujones, vicijs de la sangre, debilidad.

BOLOS de ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

PARÍS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guía.

Madrid: Sordo, 31.

SUSPENSORIO MILLERET

diético, sin azúcares.

Para evitar falsificaciones, exíjase esta marca, depositada por el inventor. Bragueros, medias para varicos. — Casa MILLERET, LEGONDEE, sucoer, París, 48, rue J.-J. Rousseau, 8

UN PASIVO CUYO POCO sueldo no le alcanza á cubrir sus más precisas atenciones, solicita una ocupación de escribirle ó otra análoga. No tiene otras cualidades que su moralidad y amor al trabajo. (4.131)

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1^o El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2^o Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3^o Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4^o No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5^o No provoca estreñimiento; 6^o Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7^o Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

VERDADERAS PILDORAS de H. BOSREDON, de Orléans

Purgantes, depurativas, anti-flegmáticas y antibiliosas.

Estas pildoras, vegetales, purgan sin interrumpir las ocupaciones, disipan los dolores de cabeza, los desordenes del estómago, del hígado, de los intestinos y de los riñones.

La Francia: caja 3 p^{tas} 50; 1/2 caja 2 p^{tas} 50.

Evitar las imitaciones. Las verdaderas pildoras H. BOSREDON, llevan: en la caja, la firma azul, Fayolle y en cada pildora, el nombre H. BOSREDON.

PARÍS, F^o 25, r. Coquillière MADRID, Agencia, Sordo, 31

Por menor: S. Ocaña; Ortega; Garcera; botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30.

MODES PARISIENNES.

1.^a EDICION. Consta de 24 números, publicados el 1^o y el 16 de cada mes, conteniendo más de 2 000 modelos y 12 suplementos de trajes, grandor natural y bordados. Parte litera á la vez interesante.

Precio de suscripcion para España: Un año, 9 pesetas; seis meses, 5 pesetas; tres meses, 2 pesetas 50 céntimos.

2.^a EDICION. Igual á la anterior, dando además 24 láminas iluminadas á la aguada.

Precio de suscripcion para España: Un año, 17 pesetas; seis meses, 9 pesetas; tres meses, 5 pesetas.

LA MODE DE PARIS.

1.^a EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran in. 4.^o publicados uno cada dos milgo. Contiene el año más de 4.000 dibujos de toilettes, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, lencerías, joyería, tocado, accesorios de toilette; vestidos y confecciones para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapicería, mueblaje, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, ocupándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina; poesías y novelas, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economía doméstica. En fin, 24 grandes suplementos, comprendiendo en el año más de 1.000 patronos, grandor natural y modelos de bordados de todas clases.

Precio de su edicion para España: Un año, 17 pesetas; seis meses, 8 pesetas 50 céntimos; tres meses, 4 pesetas 25 céntimos.

EDICION DE LUJO.

En todo igual á la anterior, dando además 52 láminas iluminadas á la aguada.

Precio de suscripcion para España: Un año, 30 pesetas; seis meses, 15 pesetas; tres meses, 7 pesetas 50 céntimos.

Se suscribe en Madrid en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En provincias, en casa de sus correspondientes, que son los siguientes:

Barcelona, E. Puig; Badajoz, J. Osorio; Cádiz, M. Morillas y J. Rodríguez y Rodríguez; Ciudad-Real, C. Saucó; Córdoba, R. Arroyo; Coruña, Brañas y Miranda, J. Lago; Granada, Sabatel; Málaga, A. Rubio; Murcia, R. Almazan y Martín; Palma, P. J. Gelabert; Oviedo, E. Uria; Sevilla, E. Torres, M. A. Qtal, C. Santogosa; Valencia, P. Aguilar; Valladolid, F. Santaren; Zaragoza, Z. R. Prieto y Julian Sanz.

FABRICA ESPECIAL DE INCENSO PARA IGLESIAS

A. MONTREUIL D'ORLÉANS, 44, rue des Lombards, París.

Antigua casa B. HOUYVET Y E. LAURENCEL, Paul HOUYVET fils, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

INCENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATOLICO

Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pio IX. La caja 24 rs.; la media caja 14.

Incienso de los Reyes Magos

La caja 24 rs.; la media caja 13.

Otros incensos: Roma 1.^a, Roma 2.^a, Jerusalem, etc.

En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcera, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

tor Cazeneuve, médico del Hospital Saint Louis, el más seguro remedio de las afecciones de la piel: *Eczema, Boriásis, Liqueur, Purigo, Rupoides*, etc.

Depósito general en París, Farmacia Pournier, 16, rue D'Anjou, Saint-Honoré.—Venta por mayor, Farmacia Labelouye, 99, rue d'Aboukir, París.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor: en Madrid, la Agencia franco hispano portuguesa. En provincias por menor sus depositarios

CAPSULAS DARTOIS

TISIS en todos los grados.

CURACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.

Exíjase el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31

Por menor á 14 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura. (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes. (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tárrega y Mateos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

LOS GRANULOS

Y el Jarabe de hidrocoitila asiática.

DE J. LÉPINE,

Farmacéutico en jefe de la marina en Poncheryson, segun el doc-

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORIZADURA.

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia.)

PROPIETARIO, DON LUIS MARIA DE TRO.

DIRECTOR: D. FERMIN PINTADO.

Formacion de planos y construcción de jardines, parques y paseos. Cuidado y entretenimiento de los mismos en condiciones muy ventajosas para los propietarios.

Plantaciones de todas clases dentro y fuera de Madrid, desempeñados estos trabajos por inteligentes jardineros.

ÁRBOLES DE SOMBRA.

Acacia blanca, fuerza superior, 6 reales.	Acacia de rosa, 8 reales.
— Id. de 1. ^a , 4 id.	Alamo negro, 6 id.
— Id. de 2. ^a , 3 id.	Ailanto, 4 id.
— de tres piés, de 1. ^a , 5 id.	Acer, con hoja de fresno, 4 idem.
— Id. de 2. ^a , 4 id.	Castaño de la India, 8 id.
— de bola, fuerza superior 12 reales.	Chopo de Lombardia, 5 id.
— Id. de 1. ^a , 10 id.	Fresno de flor, 6 id.
— Id. de 2. ^a , 8 id.	Morera, 6 id.
— piramidales de 1. ^a , 10 idem.	Nogal comun, 8 id.
— Id. de 2. ^a , 8 id.	Plátano, 8 y 10 id.
	Sauce, 6 id.
	Tilo, 8 id.

ROSALES INGERTOS.

de baja, mediana y alta talla, clases superiores por sus flores, formas y colores. Árboles frutales de todas clases y variedades de 3 á 10 rs. segun su fuerza.

Los árboles á que se refieren los precios anteriores, y que este Establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, se hallan á disposicion y eleccion de las personas que nos favorecen en los mismos viveros donde se han criado y desarrollado, cuya circunstancia, unida á la del esmerado cultivo, y á la de no haber sufrido depósito ni traslados, los hacen tan superiores para su definitiva y segura plantacion.

(4.283.)

MAQUINAS PARA COSER

"SINGER"

DE LAS FAMILIAS e INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJA, ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 60. Toledo, 66. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjase en las facturas las palabras: MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pedanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

IMPRENTA.

HUERTAS, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

C. VASCO Y GALLEGRO.

Propietario y fabricante premiado en varias Exposiciones

Valdepeñas.

Vinos desde 15 pesetas hectólitro. Aguardientes superiores. Arquillos de madera para toldos de carros. Bebidas gaseosas, cereales, cobro de letras, comisiones, frutos del pais, maderas de olmo, vinagres de vinos tintos y blancos. (3.791.)

BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resuelve las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocacion del precitado aparato, se anuncia al público nuevamente su venta y colocacion á precios más reducidos; en la calle de la Colegiata, número 31, tercero izquierda, de dos á cinco de la tarde.

A los jueces y fiscales municipales

y á los que han de sufrir exámen DE PROCURADORES Y SECRETARIOS

Las Leyes del Enjuiciamiento civil y criminal, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por más de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y juez de primera instancia cesante, se venden á 28 rs. eu rústica y 32 en pasta á la inglesa; tomando las dos á la vez no cuestan más que 54 rs., si se compran en Valladolid, ó se certifican si son para fuera.

Los pedidos al autor, Mendizabal, 8, segundo, con remision del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas. Los que no quieran sufrir el riesgo del correo mandarán setenta y cinco céntimos de peseta más por cada remesa para el certificado. (4.296.)

MADRID 1883.—Imp. de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, calle de las Huertas, núm 59.